

Don Ricardo Escudero Pérez (D. N. I. 7.577.711).
 Don Luis Munuera Martínez (D. N. I. 1.410.731).
 Don José María Amorós Macua (D. N. I. 40.792.552).
 Don Manuel Clavel Sainz (D. N. I. 22.287.055).
 Don Angel García Penalva (D. N. I. 21.930.580).
 Don Guillermo de la Barreda López (D. N. I. 41.892.107).
 Don Roberto Ramón Soler (D. N. I. 36.215.324).

Excluidos

Don Luis López Durán Stern (D. N. I. 50.288.437). No acredita tres cursos completos de función docente o investigadora.

Don Juan Alberto Mijares Grau (D. N. I. 37.999.276). No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 29 de mayo de 1979.—El Director general, Vicente Gandía Gomar.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

15363 *RESOLUCION de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Patología y Clínica médicas» de las Facultades de Medicina de las Universidades de Murcia y Valladolid.*

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 30 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Patología y Clínica médicas» de las Facultades de Medicina de las Universidades de Murcia y Valladolid, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don José Manuel de la Higuera Torres-Puchol (documento nacional de identidad 24.073.088).
 Don Jesús González Macías (D. N. I. 12.182.838).
 Don Balbino Barceló Lucerga (D. N. I. 21.812.145).
 Don José Manuel Miralles García (D. N. I. 7.762.144).
 Don José Manuel Martínez Vázquez (D. N. I. 35.402.590).
 Don José Domingo Pedreira Andrade (D. N. I. 32.331.125).
 Don Felipe Miguel de la Villa (D. N. I. 13.033.680).
 Don José Luis Rebollar Mesa (D. N. I. 3.253.242).
 Don Miguel Angel del Pozo Pérez (D. N. I. 12.164.742).
 Don Antonio Rodríguez Cuartero (D. N. I. 24.054.359).
 Don Eugenio Jover Sanz (D. N. I. 12.148.381).
 Don Carlos Juárez Fernández (D. N. I. 23.472.228).
 Don Julio Ignacio Feroso García (D. N. I. 9.688.354).
 Don Martín Gutiérrez Martín (D. N. I. 11.270.025).
 Don Ignacio José Ferreira Montero (D. N. I. 16.968.379).
 Don Celestino Rey Barroso (D. N. I. 31.361.502).
 Don Agustín Caro-Patón Gómez (D. N. I. 12.182.547).
 Don Pedro Cía Gómez (D. N. I. 17.995.954).
 Don Carlos Perezagua Clamagirand (D. N. I. 3.691.587).
 Don Manuel Díaz Rubio García (D. N. I. 27.783.720).
 Don Carlos Lozano Tonkin (D. N. I. 22.787.937).
 Don Manuel Ignacio de Oya Otero (D. N. I. 1.464.571).
 Don Andrés Cerdán Vallejo (D. N. I. 21.605).
 Don Juan José Vázquez Rodríguez (D. N. I. 7.702.957).
 Don Juan Manuel Pereda García (D. N. I. 8.216.543).
 Doña Manuela Lema Bouzas (D. N. I. 33.152.629).
 Don Antonio Jimeno Carruez (D. N. I. 17.816.236).
 Don Antonio Aznar Martín (D. N. I. 28.343.172).
 Don Dionisio Alonso Gutiérrez (D. N. I. 7.735.107).
 Don Ramón Bataller Sifre (D. N. I. 19.587.352).
 Don Angel Alvarez Prechous (D. N. I. 33.167.008).
 Don Manuel Fuster Siebert (D. N. I. 35.927.985).
 Don Félix Díaz Pérez (D. N. I. 6.487.339).
 Don Juan Rubiés Prat (D. N. I. 27.234.187).
 Don José Ramón Muñoz y Fernández (D. N. I. 16.385.403).
 Don Miguel Anderiz López (D. N. I. 16.908.043).
 Don José María Pajares García (D. N. I. 12.030.539).
 Don Ramón Pérez Cano (D. N. I. 29.424.942).
 Don Juan Manuel Herrerías Gutiérrez (D. N. I. 27.157.674).

Don Enrique Justo Alpañes (D. N. I. 27.929.338).
 Don Diego Ledro Molina (D. N. I. 27.952.145).
 Don José María Cruz Fernández (D. N. I. 31.180.994).

Excluidos

Don Jaime Merino Sánchez (D. N. I. 558.863). No adjunta certificado de función docente o investigadora.

Don Jesús Bustamente Bustamante (D. N. I. 13.019.194). No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior.

Don Romualdo Estrada Saiz (D. N. I. 985.582). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Mariano Valdés Chavarrí (D. N. I. 19.501.785). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior. No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 29 de mayo de 1979.—El Director general, Vicente Gandía Gomar.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

15364 *RESOLUCION de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Patología y Clínica quirúrgicas» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Córdoba.*

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio y en la Orden de convocatoria de 20 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Patología y Clínica quirúrgicas» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Córdoba, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Jaime Jesús Méndez-Martín (D. N. I. 12.164.819).
 Don Mariano Fernández-Zumel Tapia (D. N. I. 121.087).
 Don Justo Medrano Heredia (D. N. I. 5.387.446).
 Don Miguel Angel Dapena Crespo (D. N. I. 12.167.674).
 Don Luis María Vinagre Velasco (D. N. I. 8.301.800).
 Don Pedro José Aljama y Pérez de la Lastra (documento nacional de identidad 29.890.026).
 Don Guillermo Ramos Seisdedos (D. N. I. 12.108.311).
 Don José Ramón Morandeira García-La Cruz (documento nacional de identidad 17.809.938).
 Don Mariano Martínez Diez (D. N. I. 17.425.976).
 Don José Antonio Salvá Lacombe (D. N. I. 46.300.976).
 Don Laureano Fernández-Cruz Pérez (D. N. I. 36.942.255).
 Don Miguel Angel Velasco García (D. N. I. 31.382.743).
 Don Emilio Mario Baudet Carrillo (D. N. I. 41.903.636).
 Don Jesús Loscertales Abril (D. N. I. 28.251.366).
 Don José Cantillana Martínez (D. N. I. 27.743.958).
 Don Fernando Sáenz López de Rueda (D. N. I. 27.709.165).
 Don José María Ortega Bevia (D. N. I. 24.740.274).
 Don Antonio Jiménez García (D. N. I. 28.318.214).

Excluidos

Don Alfonso de la Fuente Perucho (D. N. I. 133.705). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Eugenio Arévalo Jiménez (D. N. I. 30.934.206). No adjunta certificado de función docente o investigadora.

Don Francisco Higuero Moreno (D. N. I. 31.793.935). No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don José Angel de Diego Carmona (D. N. I. 1.465.229). No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.